

VOCERO FABRIL



Periódico de los obreros revolucionarios del Partido Obrero Revolucionario. Ago./Sep. -2017

No. 8

Elecciones a la Federación Departamental de trabajadores Fabriles de la Paz:

PISOTEANDO LA VOLUNTAD DE LAS BASES, SE POSESIONA UNA NUEVA FEDERACIÓN MASISTA

Desde hace varios meses que se intenta llevar a cabo elecciones en la Federación de Fabriles de La Paz, pero este se fue posponiendo con todo tipo de excusas ya que una corriente antioficialista y antipatronal tenía de antemano todas las de ganar; es por eso que en un acto que va en contra del derecho de los trabajadores de escoger a sus dirigentes, el comité electoral posesiono al frente rojo en ambientes de la cervecería junto a algunos sindicatos y varios malos dirigentes que sin el respaldo de sus bases decidieron colarse a esta nueva federación que nace sin fuerza, sin el reconocimiento de la C.O.B, sin el reconocimiento de la C.O.D L.P, y ni siquiera el reconocimiento del ejecutivo de la C.G.T.F.B, y sobre todo SIN EL RECONOCIMIENTO DE LAS BASES, pero eso sí, con una resolución ministerial lista para firmarse.

Estos dirigentes repiten un discurso radical para confundir a los trabajadores; pero, ¿Qué dirigentes antipatronales viajan a los ampliados nacionales en avión? ¿Que dirigentes antimasistas se reúnen con Hugo Torres de la COD oficialista, quien no tiene respaldo de los entes matrices pero si resolución ministerial? No es novedad para nadie que estos dirigentes que se entran por la ventana a la gloriosa Federación de Fabriles de La Paz siguen la línea del MAS y tienen el apoyo de la empresa privada, espor eso que no les importa pisar la voluntad de los obreros.

Esta alianza que se presenta entre empresarios, gobierno y dirigentes corruptos no es casual, responde directamente al levantamiento de los FABRILES contra los patrones y el gobierno que en los múltiples conflictos que llevan contra el abuso de la empresa y el despido de trabajadores en fábricas, se dan cuenta de quienes son sus verdaderos enemigos; vemos como en los casos de VITA, VENADO, CONCRETEC, POLLOS COPACABANA, ALTINIKS y muchos otros fue la movilización la que logró hacer retroceder a la empresa, mientras el ministerio de trabajo no hizo nada.

Es por eso que las empresas recurren a su gobierno para que las proteja, y este gobierno utiliza a su vez al ministerio de trabajo con resoluciones ministeriales listas para dirigentes vendidos para que tengan la legalidad y traicionen a sus compañeros utilizando todo tipo de mañas para tomar en sus manos la mejor herramienta que tienen los trabajadores fabriles para defenderse: La Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz.

Solamente los trabajadores fabriles unidos en una poderosa federación podrá defender los derechos de los trabajadores y proteger la estabilidad laboral, y para eso se necesita de una dirección revolucionaria, anti-oficialista, con dirigentes bien formados en la ideología de la clase obrera y estén bien organizados, pero sobre todo QUE TENGAN EL RECONOCIMIENTO DE LAS BASES; porque los dirigentes por muy bien formados, dispuestos y honestos que sean, no son nada sin sus bases que los respalden, a su vez los trabajadores de base sin una buena dirección no podrán organizarse para defenderse y estarán a merced de las empresas porque unos dirigentes pro-patronales y masistas no lucharan por ellos, y los entregaran para que puedan viabilizarse los despidos.

Esta intromisión a la Federación de Fabriles viola la independencia sindical que es la necesidad de los trabajadores de formar sus organización sin la injerencia del gobierno y del patrón, si esto queda impune se estará dando paso a que sean los empresarios los que escojan a los dirigentes sindicales; por eso es que los trabajadores de base debemos elegir a nuestros dirigentes y ser nosotros quienes demos legitimidad a nuestros dirigentes, no el patrón, ni el ministerio de trabajo que con sus resoluciones ministeriales quiere quitar la potestad los trabajadores de reconocer a nuestras organizaciones sindicales, NO LO PERMITIREMOS.

¡¡¡MOVILICEMONOS PARA QUE NO NOS IMPONGAN FEDERACIONES TRUCHAS!!!!

¡¡¡SOMOS LOS TRABAJADORES QUIENES DEBEMOS ELEGIR A NUESTROS DIRIGENTES!!!!

¡¡¡FUERA EL MAS Y EL PATRON DE NUESTRA GLORIOSA FEDERACION!!!!

Con la instalación de la federación trucha se está hablando de que pueda aparecer el paralelismo sindical, pero

¿QUE ES EL PARALELISMO SINDICAL?

Actualmente el paralelismo sindical es la división de las organizaciones de los trabajadores en 2:

- Una que se forma con dirigentes vendidos al MAS, que no tiene reconocimiento de las bases ni de los líderes matricados, pero tiene resolución ministerial y apoyo de la policía para tomar las instalaciones; a esta organización no le interesa el bienestar de los trabajadores, lo único que busca es concentrar la mayor cantidad de sindicatos para controlarlos y evitar que protesten a menos que sea contra una autoridad de la oposición. En este grupo están C.O.D Hugo Torres, Federación de Fabriles de El Alto, FEJUVEs, y si esto continua así la Federación de Fabriles Mario Segundo puede entrar en esta lista.
- La otra se forma con las organizaciones y sindicatos que tienen el apoyo de las bases y luchan con ellas por sus necesidades, estas organizaciones surgen cuando las bases se dan cuenta de la farsa del gobierno del MAS y deciden liberarse de su control; el problema de estas organizaciones es que no cuentan con la resolución ministerial por no alinearse con el gobierno. Pero como estas organizaciones SI tienen el respaldo de las bases luchan y imponen como únicas direcciones representantes del interés de los trabajadores. Aquí está la Central Obrera Departamental L.P de Carlos Calla quien tiene el respaldo de sus bases y cada vez más organizaciones se le unen para hacer frente común contra el MAS, y es donde estará la futura Federación de Fabriles con dirigentes democráticamente elegidos en elecciones.

Esta situación de organizaciones paralelas es temporal y la historia ha demostrado que las organizaciones afines a las bases son las que se imponen al ser la voluntad y la lucha de los trabajadores de donde surgen las organizaciones sindicales.

CONSECUENCIAS DEL RELOCALIZADOR D.S. 2765

A partir de la promulgación del decreto 2765, en mayo del 2016, con el cual se dio paso al cierre de ENATEX, que dejó fuentes de empleo a más de 800 obreros, vulnerando derechos adquiridos como trabajadores mediante duras jornadas de lucha, como ya se veía venir, esta ley de manera inmediata dio luz verde para que los empresarios del país puedan aprovechar y arremeter contra los trabajadores, un ejemplo de estas consecuencias es el reciente cierre de la fábrica STIMIRO de la ciudad de El Alto, cuyos empresarios recurrieron a las mismas artimañas legales para dejar sin empleo a todos los trabajadores, en su mayoría madres de familia, sin previo aviso, de manera intempestiva, vulnerando varios derechos garantizados por la CPE y la LGT como el fuero sindical, la inamovilidad laboral, que a su vez ampara el derecho de los padres progenitores, madres gestantes, etc.

El cierre sorpresivo de esta fábrica, y muchas otras en el país a los largo de los últimos años, son un ejemplo indiscutible de lo que se nos viene en adelante; los trabajadores estamos obligados a organizarnos contra la arremetida de los empresarios que con la complicidad del Gobierno y sus ministerios, nos están dejando en las calles a nuestra suerte por eso que urge organizarnos y movilizarnos en las calle tomando recaudos de forma inmediata para no perder nuestras fuentes de empleo, tomar las fábricas en nuestras manos, bajo control obrero colectivo, desenmascarar la política antiobrero y antinacional del gobierno y la incapacidad de la burguesía y su Estado

AMPLIADO DE LA COB A NOMBRE DE LA UNIDAD BORRA CON EL CODO LO QUE QUEDA CON LA MANO.

El pasado 25 de julio Central Obrera boliviana convocó a todos los sectores afiliados a este ente matriz, donde lamentablemente no se trataron temas de premura o urgencia nacional, al parecer fue solamente un distracción mas para la clase obrera aunque ya es de conocimiento publico que la muchos altos dirigentes sindicales han estado subordinados al proceso de cambio.

Dejando de lado temas primordiales para la clase obrera:

- Como la ley del funcionario público donde los trabajadores de las fábricas estatales (Papelbol, Lacteosbol, Quipus, etc.) están prohibidos de sindicalizarse y tener beneficios sociales,
- O el tema de la Caja Nacional de Salud donde todos los bienes inmuebles ya pasaron a manos del estado y no en manos de los trabajadores quienes estarían perdiendo millones de dólares.

Pero fundamentalmente la resolución numero 4 del ampliado resuelve “convocar a un congreso de unidad” so pretexto de solucionar el paralelismo sindical desconociendo a la Central Obrera Departamental siendo esta orgánicamente elegida y en lucha constante contra el gobierno.